



Acuerdan Creel y Mier que Jucopo elaborará los lineamientos para la renovación, en su caso, de la presidencia de la Mesa Directiva

Boletín No. 4743

- Morena honrará su palabra en el acuerdo fundacional para que el máximo órgano de gobierno de la Cámara de Diputados lo ocupe una representante del Grupo Parlamentario del PAN
- Exploramos las vías para encontrar un camino; sin embargo, aún no hay fechas: diputado Creel Miranda

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, informó que convocará a los integrantes de la misma para dar certeza jurídica a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, para la renovación, en su caso, de la presidencia de la Mesa Directiva.

“Voy a convocar a la Junta de Coordinación Política para que elaboremos el acuerdo que se turne a la Mesa Directiva para, conforme a lo que establece la ley, se pueda hacer, la renovación de la presidencia, en su caso, y se dé cumplimiento al acuerdo político que suscribimos de manera fundacional los tres grupos mayoritarios, con la participación del resto de los grupos parlamentarios que integran la Junta de Coordinación”, dijo.

Lo anterior, al término de una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, en la que ambos dialogaron sobre la renovación de la Mesa directiva.

Mier aseguró que el Grupo Parlamentario de Morena honrará su palabra de respetar el acuerdo fundacional para que la presidencia de la Mesa Directiva continúe en el PAN.

Por su parte, Creel Miranda afirmó que en el encuentro exploraron las vías para encontrar un camino; sin embargo, aclaró que aún “no hay fechas”, y que así lo acordaron en esta reunión.

El presidente de la Mesa Directiva dijo que, de ninguna manera, este acuerdo responde a las presiones de Morena, pues ya había hablado con el diputado Ignacio Mier de que, en caso de que fuera electo dentro de la terna de aspirantes por el Frente Amplio por México, “era conveniente ya poder liberar la presidencia, por el tiempo que le tengo que dedicar”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/08/2023

LEGISLATIVO

